

DIARIO DE BARCELONA,



Del juéves 17 de mayo de 1821.

San Pascual Bailon confesor.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de Santa Clara, de religiosas de San Benito: se reserva á las siete y media.

Luna llena á las 4 h. y 16 m. de la mañana.

Sale el Sol á las 4 h. 49 m., y se pone á las 7 h. 11 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
15 11 noche.	14 grad.	6 28 p. 1 l. 6	S. O. nubes.
16 6 mañana.	14	4 28 2	idem cubierto
id. 2 tarde.	15	28 3	E. f. v. id.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Habiéndose concluido los 10 dias señalados para la mejora del cuarto del remate celebrado en cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil doscientos reales vn. de la casa con jardin que la religion de san Juan de Jerusalem, posehia en la calle riera de san Juan de esta ciudad sin haberse ofrecido dicha mejora, con auto de hoy ha mandado el señor Don Josef Victoriano Gibert, juez de primera instancia y de hacienda publica de esta ciudad y su partido, expedir el presente edicto, por el que se cita por otros 10 dias á contar desde mañana, á la del diezmo, la cual ha de recaer únicamente sobre la cantidad del remate, en inteligencia que verificándose se admitirán en seguida hasta el completo de aquel término todas las pujas que se hagan á la llana, con arreglo á la circular de la junta nacional del crédito publico de 17 de febrero próximo pasado, y á las condiciones de la tabla que tiene en su poder el corredor Pablo Lletjos. Barcelona 15 de mayo de 1821. = Por el escribano actuario, Josef Miguel Carriols.

El dia 3 del presente mes se fijó en los parages acostumbrados de esta capital un papel en que de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se convocaba para el 7 del mismo á todos aquellos sugetos que habiendo presentado solicitud para eximirse del servicio de la milicia nacional alegando impedimento fisico, no habian comparecido cuando se llamaron á los individuos de los 5 cuarteles que tenian expuesta la misma causa.

El no haber acudido á este llamamiento muchos de los sujetos que tienen presentado memorial no solo ha ocasionado que estos se hallen aun sin resolucion, sino que tengan paralizada la organizacion de la milicia nacional en perjuicio del servicio publico, y si bien el Excmo. Ayuntamiento ha tenido hasta ahora alguna consideracion con los que no se presentaron oportunamente dejará de tenerla, ó inscribirá irremisiblemente en las listas de compañías que se organizan á todos aquellos individuos que habiendo alegado enfermedades habituales u otro impedimento fisico, y no acudieron á las distintas convocatorias que se han hecho, no se presenten sin falta el dia 17 del corriente mes á las 11 de la mañana ó á las 5 de la tarde en las casas Consistoriales, ó no avisen estar legitimamente impedidos. Barcelona 16 de mayo de 1821.

Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento, Francisco Altes, vicesecretario.

Con arreglo á lo dispuesto por su Excelencia la Sra. marquesa de Villafranca, á quien en calidad de tutora y curadora testamentaria del Excmo. Sr. D. Pedro Alvarez de Toledo &c., su hijo compete el derecho de patronato de la iglesia de nuestra Sra. de la Victoria de Palau, empezarán hoy jueves en esta á las 10, y seguirán en los 2 dias consecutivos, las honras por su difunto marido y padre respectivo, el Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez de Toledo marques de Villafranca y de los Velez, duque de Medina-Sidonia, conde de Niebla, grande de España de 1.^a clase, teniente general de los ejércitos, caballero gran cruz de la Real orden española de Carlos III, gentil hombre de Cámara del Rey, caballero mayor de la Reina, diputado que fué en las Cortes extraordinarias, y consejero de Estado á propuesta de las actuales &c.

A todos los hombres buenos, y mas á los amantes del Gobierno constitucional debe serles sensible la muerte del marques de Villafranca, no solo por su ilustrada piedad, por sus virtudes domésticas, militares y políticas, sino tambien por las constantes pruebas que en todas épocas dió de su adhesion á las instituciones liberales.

Presentándose en la secretaria de la capitania general los sujetos que á continuacion se nombran se les entregarán documentos que les pertenecen: D. Manuel Prim teniente, D. Placido Boquer teniente licenciado, D. Ignacio Alabau y Sauronia soldado distinguido licenciado, D.^a Luisa de Urtsun viuda de D. Josef Pila y D.^a Josefa Garrell y Tramis viuda.

A las 5 de esta tarde se continuará en la Aduana nacional de esta capital la subasta de pizarras, segun se anunció en el diario del 14, é igualmente se procederá á la de 60 cueros al pelo mandada verificar por sentencia definitiva del juzgado de la hacienda publica. En la misma Aduana nacional se continuará por las tardes de 4 á 6 la venta que ya se practicaba de diferentes géneros comisados, en inteligencia de que han sido nuebamente restimados.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De la Coruña y Tarragona en 15 dias, el patron Jacinto Ombra vella, laud san Antonio, de 25 toneladas, con trigo de su cuenta. = De Gibraltar, Salou y Tarragona en 12 dias, el patron Miguel Estaper, laud san Pablo, de 16 toneladas, con bacallao á la orden. = De Valencia, Castellon, Tarragona y Sitges en 8 dias, el patron Ramon Llovera, laud santo Cris-

to del Grao, de 17 toneladas, con trigo de su cuenta. = De Moraira en 4 dias, el patron Manuel Mascarell, laud la Luisa, de 15 toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Santander en 26 dias, el capitán Juan Josef de Sertucha, bergantin joven Frutos, de 136 toneladas, con trigo á la orden. = De Cullera en 3 dias, el patron Josef Antonio Serolla, laud las Almas, de 16 toneladas, con naranjas de su cuenta: todos españoles.

Cuadernos. Presupuesto dividido en tres partes, de los gastos municipales de Barcelona para el año 1821, presentado por su Ayuntamiento á S. E. la Diputacion provincial. Se detallan en el artículo 1.º de la 1.ª parte los gastos de oficinas y empleados y demas que pueden llamarse fijos: en el 2.º aquellos cuya cantidad es conocida, pero cuyo pago es accidental ó dependiente de órdenes de la superioridad; y en el 3.º los gastos indeterminados ó de una sola vez. En la parte 2.ª se expresan los arbitrios que tiene concedidos el Ayuntamiento para atender á sus gastos municipales, su rendición, deficit que resulta para este año, y medios que se proponen para cubrirlo, y en la 3.ª la deuda particular que tenia el anterior Ayuntamiento y arbitrios para su estincion. Se ha insertado tambien en el fin del cuaderno el estado de cuentas del año anterior, fijado pocos dias hace en los parages públicos y acostumbrados de la ciudad. Ha creido el Ayuntamiento deber publicar este presupuesto general; pues importando los gastos municipales la cantidad de 3.379,860 rs. 10 mrs. es de suma utilidad é importancia para todos los vecinos de esta capital el enterarse de la inversion de una crecida suma perteneciente á los fondos del Comun mayormente cuando por la ley fundamental de la monarquia todos lo ciudadanos que merezcan la confianza publica pueden verse periodicamente revestidos del cargo concegil, para cuyo buen desempeño se necesitan estas y otras semejantes noticias. Véndese en la oficina de Sierra y Marti, plaza de San Jaime, á 6 rs. vn.

La Constitucion interpretada catequisticamente segun su espíritu y letra por un Fraile: véndese en la libreria de Lluch, calle de la Libreteria, á 4 rs. vn. en rústica.

Cuaderno 3.º de la causa del General Lacy, á 4 rs. vn. = Carta 16 de D. Roque Leal, 8.º rústica, á 3 rs. vn. Se hallarán en la libreria de Sierra y Marti, plaza de San Jaime.

Papeles sueltos. Contestacion del señor Quiroga al parte que le ha mandado el Infante D. Francisco: véndese en la libreria de la viuda ó hijo de Sastres, calle de Escudellers.

Dictámen de la Comision de Guerra sobre el reemplazo del ejército en el presente año, impreso de orden de las Cortes: véndese en la libreria de Gaspar, bajada de la Cárcel, frente la plaza del Rey: su precio 4 cuartos.

Avisos. Si algun capitán efectivo de los de la guarnicion de esta plaza quisiere permutar con uno de igual clase del segundo de Cataluña que guarnece la de Palma en la isla de Mallorca, podrá conferirse con D. Josef Martinez, maestro de humanidades, que vive frente de la travesia de San Ramon, calle del Conde del Asalto, en el primer piso, donde le informarán del capitán que lo solicita.

Una señora desea hallar algunas niñas decentes para enseñarlas de hacer vestidos al ultimo gusto, y á mas planchar á un precio equitativo: informarán en la calle de la Dagueria, casa número 8, cuarto segundo, á la parte de la calle.

Ventas. Está para vender un buen forte piano de cinco octavas, casi nuevo: el que quiera comprarlo puede conferirse con Pedro Barés, en la casa que habia estanquillo en la calle del Conde del Asalto, núm. 34, que darán razon de quien lo tiene.

En la taberna que se encuentra al entrar en la calle de san Pablo casa de D.^a Margarita Monrós núm. 32, se vende vino rancio de 6 años muy bueno venido directamente por tierra del pueblo de Poboleda en el Priorato de Escala-Dei propio para enfermos y personas de gusto, al moderado precio de 3 rs. vn. el porron.

Retornos. Si algunos señores quisieren aprovecharse de un retorno de coche para Madrid, que salió de allí el 9 del corriente, y llegará á esta capital el 24 ó 25 del mismo, podrán conferirse con Juan Marcet, maestro zapatero, al lado de San Justo, casa núm. 14, quien dará razon de la posada en donde vaya á parar dicho coche.

En el meson de Manresa hay una galera de retorno para Lérida y su carrera.

En la calle de Santa Ana, núm. 9, entrando por la parte de la Rambla, á mano izquierda, hay un volante de retorno para Igualada y Cervera.

En el meson de la Buena Suerte se halla de retorno un carabá de cuatro ruedas para Perpiñan ó su carrera.

En casa de Antonio Casas, que vive en la Rambla, bajo la fonda del Elefante, al lado de los Trinitarios descalzos, hay una galera que sale para Madrid.

Alquiler. En una de las calles mas concurridas de esta ciudad hay para alquilar una casa bien adornada que contiene primero y segundo piso y una cochera, y tiene una buena entrada que si fuese menester podria servir de tienda: darán razon en la calle del Hospital, entaudo por la Rambla á mano izquierda, cerca de San Agustín, en la tienda de licores de número 15.

Pérdida. El que haya encontrado una caja de plata para tabaco de fumar, que se perdió dias pasados en uno de los cafés de la Rambla ó sus inmediaciones, se servirá entregarla en el café de las Guardias, ahora de Usaletí, que se le darán las señas y una gratificacion.

Teatro. Hoy la compañía española egecutará la comedia en tres actos *la Viuda del Malavar* ó sea *el Imperio de las costumbres*: concluida esta el señor Luis Preda, profesor de bándolino, natural de Milan, teadrá el honor por primera vez de tocar en este teatro un capricho compuesto por él mismo, y á mas la cancion patriótica titulada: *Entrada de Arco Agüero en Madrid*, con diferentes variaciones nuevas tambien de su composicion: dicho profesor ha merecido en Madrid los mayores elogios; si consigue agradar al pueblo barcelones será su mayor satisfaccion, y quedará su nombre agradecido: despues se bailará el bolero; dando fin á la funcion con un divertido sainete. A las seis.

Y en el de la plaza de los Gigantes se egecutará la acreditada comedia en cinco actos titulada *la Misantropia*: en seguida se bailarán las boleras del zorongo, y se dará fin con un divertido sainete. A las siete.